

REDACCION
Calle de San Bartolomé núm. 32.

Teléfono n.º 6.

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes: En España . . .	1'25
» Ultramar . . .	1'50
» Extranjero . . .	2'25
Número suelto . . .	5 céntimos
Id. atrasado 10 . . .	

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

La Asamblea de Valladolid

Reunión preparatoria. — Las conclusiones.

Madrid 15 (5 t.)

Valladolid. — Se ha verificado en el Circulo Mercantil la reunión preparatoria de la segunda sesión de la asamblea.

Los representantes de las sociedades mercantiles de Madrid discutieron detenidamente las conclusiones presentadas por la comisión permanente de las cámaras, manifestando el deseo de hacer uno sólo de los programas de las Cámaras de Comercio y de la Liga de Productores.

Después de un largo debate sobre el asunto acordaron los representantes madrileños presentar una proposición en este sentido a la Asamblea.

El Sr. Paraiso ha manifestado que las conclusiones se modificarán, proponiendo los programas de Zaragoza, en vez de programa único.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos por todos los reunidos.

Se acuerda después telegrafiar esta tarde la unión acordada al Sr. Costa de Zaragoza.

Las conclusiones presentadas son muy extensas. Se refieren a la organización de la asamblea y son en número de ocho.

En la primera se hace constar que no cabe tener esperanza en las súplicas de los que desean que la nación siga nuevos y sanos derroteros, y que por el contrario solo se debe confiar en el propio esfuerzo.

La segunda establece un gran organismo llamado *unión nacional* compuesto de agricultores, obreros, comerciantes, industriales, periodistas y representantes de todas las clases sociales.

La base tercera de las conclusiones dice que la unión nacional la dirigirá una comisión permanente, compuesta de un presidente, siete vocales y un secretario.

Esta base se modificará probablemente, ampliándose el número de vocales.

El presidente, en caso de enfermedad, designará al vocal que haya de sustituirle.

Por la base cuarta se conceden al presidente de la comisión permanente amplísimas facultades para obrar según le sugiera su iniciativa y la de los vocales de la comisión.

La quinta concede a la comisión de referencia autorización para pactar con los demás organismos ó núcleos de fuerzas políticas ó sociales, incluso con la Liga de Productores.

La base sexta se refiere a los gastos que ocasione la Comisión Permanente los cuales serán comunes a todas las cámaras que no se opongan a ello.

Dispone la base séptima que se constituyan sindicatos y partidos locales en las capitales de provincias.

Por último, la base octava previene que la unión nacional realizará el programa que quede acordado, según las instrucciones de su centro directivo. Además apoyará a sus candidatos en caso de lucha electoral.

El documento que contiene las citadas conclusiones, termina diciendo que dada la conducta del gobierno se ha disipado la esperanza de llegar a la regeneración, y que por lo tanto es necesario aplicar procedimientos radicales.

Sesión secreta

Madrid 15 (11'45 n.)

Valladolid. — Se ha verificado ya la sesión secreta que tenía que celebrarse esta tarde.

El Sr. Paraiso ha admitido las actas del centro de Labradores de Valladolid; pero a condición de que no impidan a los delegados explicar su conducta.

Según parece estos se han ofendido por las palabras del Sr. Paraiso y han manifestado que se retirarían de la asamblea.

Reina gran marejada, suscitándose diversas opiniones entre los representantes.

La sesión pública

En el Teatro se ha celebrado después la segunda sesión de la asamblea.

Se han leído nuevas adhesiones de cámaras y sociedades que no han podido enviar sus representantes.

Al ocupar la presidencia don

Basilio Paraiso es saludado con salva de aplausos.

Protestas

El Sr. Montes Sierra protesta contra la conducta observada por la cámara de comercio de Sevilla, negándose a asistir a la asamblea y a adherirse a los acuerdos que ésta tome.

Asegura el orador que el comercio está conforme con la asamblea y ansia que tome acuerdos provechosos.

El representante de la unión gremial de Barcelona afirma que su provincia que es hermana de las demás provincias de España, trabajará para engrandecerse y para engrandecer a la patria.

Dice que la resistencia al pago de los tributos, iniciada en Barcelona no ha podido llevarse adelante.

Interrupción y réplica

El Sr. Paraiso interrumpe al orador diciéndole que no debe defender a los gremios de Barcelona puesto que nadie les ataca.

El representante de la unión gremial Catalana dice que está conforme con el Sr. Paraiso, pero que a pesar de esto quiere hacer constar que los gremios de Barcelona trabajan con todos los de España.

Incidente

El Sr. Paraiso insiste en que no hay necesidad de hablar de este asunto y ruega al representante que termine su discurso.

El representante lo hace, diciendo que no está acostumbrado a escuchar la campanilla presidencial, a la que es forzoso obedecer.

Las conclusiones

Se leen en seguida las conclusiones presentadas por la comisión Permanente de las cámaras de Comercio.

El Sr. Camacho pide que se suprima la cifra cerrada de las economías que han de pedirse al gobierno y se sustituya por todas las economías que puedan hacerse.

Dice además el Sr. Camacho que no deben hacerse economías, sino aumentar los ingresos y disminuir los gastos.

Una vez grita: —No estoy conforme con esta teoría.

Muchos representantes protes-

tan acaloradamente contra las palabras del señor Camacho.

Este dice:

—Nada me importan las intimidaciones porque digo la verdad.

Contestación

El Sr. Alba dice que no ha pasado la hora de protestar contra los presupuestos que el gobierno pretende aprobar.

La comisión permanente no dice que tengan que hacerse cien millones de economías sino que pide que esta cifra sea el mínimo de lo que se economice.

El Sr. Camacho rectifica nuevamente, pretendiendo explicar lo que antes dijo.

Muchos representantes le interrumpen y el orador tiene que callarse.

Retira después la enmienda y queda aprobada la primera conclusión.

Otra enmienda

El Marqués de Zafra, después de leída la conclusión segunda, presenta una enmienda á la misma.

Pide el abaratamiento de la administración de justicia.

Esta enmienda es también desechada, aprobándose la conclusión segunda.

Otras proposiciones

Un representante pide que sólo formen parte de la marina de guerra los jefes y oficiales de la armada que se hallen embarcados.

Se aprueba por unanimidad esta proposición y después se lee otra pidiendo que se auterice el libre cultivo del tabaco en toda España.

También es aprobada esta proposición.

En seguida se lee otra pidiendo que se adopten medidas eficaces para difundir la enseñanza integral y de artes y oficios, para impedir el trabajo de los niños y las mujeres y para que se cree un jurado mixto de patronos y obreros.

Otro incidente.—Lo cómico y lo serio.

Se da lectura á la tercera conclusión.

Pide la palabra el Sr. Cibera, médico de Torquemada, quien comienza á hablar de los astros y del cielo.

Sus palabras producen grandes risas.

La sesión se interrumpe á consecuencia de los incidentes jocosos que se promueven á cada palabra del orador.

Este es coreado á carcajadas

por la mayoría de los representantes.

Cuando las risas eran más generales, una voz de un paleo dice con fuerza:

—Que se vaya el orador.

El Sr. Paraiso adoptando una actitud enérgica dice:

—Aquí no hay más que una presidencia.

Sin embargo, continúa eleseándalo y se oyen muchas voces (de ¡Fuera! ¡Fuera!

En todos los reunidos se notan movimientos de espectación por las proposiciones que va tomando el incidente.

El Sr. Cibera continúa al cabo de un rato su discurso y vuelve á reinar la hilaridad.

Pide el médico de Torquemada que ningún representante de la Asamblea pueda formar parte de los municipios y diputaciones ni tener asiento en las Cortes, ni entrar en el gobierno.

Renace la calma

El Sr. Rico, representante de los labradores de la provincia de Valladolid, pronuncia un enérgico discurso contra los políticos á los que dirige truenos y maldiciones.

Los representantes de Galicia presentan después una proposición pidiendo la redención obligatoria de todos los foros y censos que gravan la propiedad.

El Sr. Lorenzales de Madrid pide que las compañías ferroviarias acuerden mayor equidad en sus tarifas.

El Sr. Alzola dice que esta no es una asamblea legislativa.

Discuten brevemente los señores Alba y Forcada.

El primero rechaza las dos proposiciones presentadas.

El Sr. Lorenzales rectifica diciendo que su proposición la quieren todos los representantes de Castilla.

Se oyen voces que dicen:

—No, no.

El Sr. Alba vuelve á negarse á aceptar la proposición de referencia.

El Sr. Lorenzales rectifica nuevamente sin convencer á su interlocutor.

El señor Paraiso declara que esto debe estudiarse en su día.

Afirma que la proposición del Sr. Lorenzales puede aprobarse solamente como una aspiración de la asamblea.

Manifiesta el Sr. Lorenzales su disgusto por la oposición que ha encontrado en la asamblea.

El Sr. Alba procura conciliar al orador con las aspiraciones de todos.

Final trágico

El Sr. Paraiso se opone á esta proposición y dice que el asunto queda terminado.

Esta resolución disgusta á los representantes, muchos de los cuales gritan:

—No, no,

Un representante dice:

—Esto es un lío.

Se oyen enérgicas protestas y se nota gran excitación.

El Sr. Paraiso suspende la discusión y viendo que no se calma el alboroto levanta la sesión.

Senado

Madrid 15 (5'30 t.)

En la sesión de hoy el exministro Sr. Beranger explica las palabras que pronunció anteriormente acerca de la marina de guerra española.

Dice que cuando fué ministro, durante la guerra, deseó mantener el entusiasmo del pueblo y ordenó que la escuadra de Cervera fuera á Cuba, aun sabiendo que iba á la derrota.

El Sr. Cobián rectifica aplaudiendo la intención del Sr. Beranger.

Observa el orador que no es la primera vez que se ha equivocado el exministro de marina y recuerda que en cierta ocasión afirmaba en el congreso que el crucero *Reina Regente* era insumergible, precisamente cuando el barco se hallaba ya en el fondo del estrecho.

El Sr. Allende Salazar contesta al Duque de Veragua. Califica de importuna su proposición y de atentatoria al honor del ejército y de la marina.

El Sr. Silvéla dice que se halla conforme con el Sr. Allende Salazar y cree que el duque de Veragua debería retirar su proposición, pues en las actuales circunstancias es inoportuno sembrar dudas y recelos respecto de la administración.

Además todos los organismos, tanto militares como civiles tienen una alta intervención en el Estado.

Promete presentar un proyecto de ley que satisfaga las aspiraciones de algunos.

Después de las rectificaciones de los oradores se procede á la votación nominal, siendo desechada la proposición del duque de Veragua por 109 votos contra 74.

Han votado á favor todas las minorías.

El gobierno está muy satisfecho del resultado de la votación, á pesar de los augurios que se hacían.

Fabra